

<p>Servicio de mantenimiento de redes y acometidas de abastecimiento de agua potable y saneamiento de aguas residuales, plantas de osmosis inversa y fuentes ornamentales.</p>	<p>Encargado de la reparación de averías e incidencias en las Redes y Acometidas (200 Km. de red de abastecimiento y 180 Km. de red de saneamiento). Prolongación, renovación, y ejecución de nuevas Redes de Abastecimiento de Agua Potable y Saneamiento de Aguas Residuales. Suministro de hipoclorito sódico necesarios para el tratamiento del agua potable. Inspección, conservación y mantenimiento de las plantas de ósmosis inversa (7 plantas) y de las fuentes de agua potable. Inspección, conservación, mantenimiento y control de encendido y apagado de las fuentes ornamentales (25 fuentes). Control de la calidad del agua de consumo humano según lo prescrito en el R.D. 140/2003 (22 analíticas diarias). Actualización de la base de datos del S.I.N.A.C. (Sistema de Información Nacional de Aguas de Consumo).</p>
<p>Servicio de Limpieza de las redes de recogida de aguas residuales y pluviales</p>	<p>Mantenimiento correctivo o puntual (labores de desatascado de urgencia) y un mantenimiento preventivo (limpieza sistemática de toda la red en los métodos, equipos y objetivos de trabajo). Asimismo, se realiza un servicio de actuaciones puntuales para aliviar las zonas de la red de saneamiento que lo necesiten con urgencia. Actualizar y en algunos casos obtener datos sobre la red (situación, extensión, orientación, profundidad, estado, etc.).</p>
<p>Servicio de explotación, mantenimiento y conservación de la estación depuradora de aguas residuales, estaciones de bombeo de aguas residuales y pluviales, tratamiento terciario, estación de tratamiento de agua potable, estación de pretratamiento de afinos, bombeo a pie de presa, grupos electrógenos c.t. y depósitos generales</p>	<p>Mantener el funcionamiento normal de la estación depuradora, estaciones de bombeo intermedias, del terciario e instalaciones anejas. Retirar en las debidas condiciones higiénicas, transportar y verter en los lugares apropiados las grasas, arenas, residuos de rejillas, tamices recogidos en las instalaciones. Desecar los lodos producidos de forma que puedan retirarse fácilmente y sin olores. Mantener de forma adecuada y continuada el funcionamiento de las instalaciones de potabilización y pretratamiento de afinos (ETAP) cuando estas sean transferidas por la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir a la Ciudad Autónoma.</p>
<p>Oficina Técnica</p>	<p>Gestionar y supervisar todos los servicios anteriores, estudiar las necesidades del servicio y adoptar las medidas necesarias para su mejor funcionamiento, elaborar proyectos y dirigir las obras correspondientes para mejorar la calidad del servicio, recepción de avisos de averías y comunicación de los mismos al servicio correspondiente, elaboración de informes, control de proveedores, atender las quejas de los ciudadanos e informarles del funcionamiento de los distintos servicios a la vez que intentar solventar sus problemas a la mayor brevedad posible</p>